

MANIFIESTO

“SOÑAMOS UN TRABAJO DIGNO ¿Y TÚ?”

Los participantes en la 11ª vigilia de oración con los que sufren la crisis convocados por la Diócesis de Madrid

CONSTATAMOS:

1. Que siguen existiendo trabajadores pobres, con un empleo inestable y que afecta, mayoritariamente a: mujeres, jóvenes, mayores y población inmigrante, muchos de ellos en situación documental irregular.
2. Que el trabajo precario o el desempleo afectan, de manera más radical, a las personas más vulnerables.
3. Que el escaso empleo que se crea es precario, temporal, inestable, a tiempo parcial, con salarios bajos y deficientes condiciones laborales que deshumanizan.
4. Que el crecimiento económico no es garantía de equidad.
5. Que el desempleo y el trabajo precario generan una espiral de pobreza y vulnerabilidad que, además de privar de lo necesario para que las personas vivan con dignidad, desencadenan otras situaciones relacionadas con el sentido vital, las relaciones sociales... y ponen a las personas en el disparadero hacia la exclusión social.



Frente a esta realidad crucificada, afirmamos con rotundidad que, todas las personas tienen derecho a vivir dignamente y, por tanto, a un trabajo que garantice la realización de una vida plena.

Por ello, **CONSIDERAMOS:**

1. Que el trabajo decente requiere un empleo con derechos, sin discriminación, en condiciones saludables, con protección social y salario digno.
2. Que el trabajo, además de un derecho y un medio para vivir dignamente, debe ser una posibilidad de realización personal y de continuación y cuidado de la obra de Dios para humanizar la vida y engrandecer nuestro mundo.
3. Que la defensa del trabajo digno, forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia que debe realizarse desde la acogida, la motivación, la capacitación integral y el acompañamiento.

4. Que, en el encuentro con las personas, que tienen nombre y rostro, y en el acompañamiento y apoyo, las comunidades cristianas hemos de reconocer las llagas del Resucitado en quienes padecen, y ser mano tendida para sanar heridas.
5. Que el valor del trabajo va más allá del empleo.

Ante estas realidades que deben cambiar, **NOS COMPROMETEMOS A:**

1. Denunciar las causas y los mecanismos perversos que mantienen este sistema injusto, no permitiendo situaciones que atenten contra la vida y la dignidad tanto de trabajadores como de desempleados.
2. Trabajar contra una economía de exclusión (EG 53-54), contra la idolatría del dinero que gobierna en lugar de servir (55-58) y contra la inequidad que genera violencia (59-60)
3. Aunar esfuerzos y trabajar en red con todas las instituciones, entidades y plataformas sociales que apuestan por una sociedad justa y más igualitaria.
4. Ser mano tendida, al estilo de Jesús de Nazaret, signo y Buena Noticia de esperanza para quienes perciben y experimentan un futuro sin horizontes y sin sentido.
5. Escuchar, acoger, acompañar y compartir la impotencia de las personas en paro o con trabajos precarios y orar por ellas.
6. A sensibilizar y sembrar dignidad.

Todo esto constatamos, reivindicamos y queremos.

A esto nos comprometemos para construir juntos una sociedad de hermandad, más justa y solidaria, en la que cada persona sea valorada por lo que es y no, exclusivamente, por lo que hace o tiene.

Madrid 27 de abril de 2019

